

Corrección de Errores Procedimiento de Urgencia PUI/2019-134

Advertido error en el texto publicado en el Tablón Oficial como Resolución de 7 de mayo de 2019, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca el Procedimiento PUI/2019-134, para la contratación de un N4-Investigador Novel con destino en la Facultad de Filosofía y Letras.

Según lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se produce la siguiente corrección:

donde dice “19 horas/semana.” debe decir “35 horas/semana.”

Por consiguiente se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes de 5 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta corrección en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza.

Las solicitudes presentadas a esta plaza, previamente a la publicación de esta corrección se incorporarán a todos los efectos a esta convocatoria PUI/2019-134, sujetas al cumplimiento de los requisitos que en la misma se establece, salvo manifestación en contrario de los interesados.

La Vicerrectora de Política Científica



203a70d1b0242a73c926aaa123d15055

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/203a70d1b0242a73c926aaa123d15055>

CSV: 203a70d1b0242a73c926aaa123d15055	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA BLANCA ROS LATIENDA	Vicerrectora de Política Científica	05/06/2019 15:08	